



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE

Radicado: D 2019070005924

Fecha: 05/11/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



DECRETO NÚMERO
(--- de noviembre)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere,

El Escudo de Antioquia en Categoría Oro, al maestro

JULIO ERNESTO ESTRADA RINCÓN - "FRUKO"

En homenaje a sus 50 años de vida artística

CONSIDERANDO

Que este genio musical de la salsa criolla, nacido en la capital de Antioquia, dejó notar desde su infancia y juventud los extraordinarios talentos que le engalanaban y le permitirían acceder, desde edad muy temprana, a una de las más prestigiosas agrupaciones de música tropical colombiana: los Corraleros de Majagual, de la que hizo parte como músico profesional, gracias a su singular habilidad para repicar los timbales.

Que el trato familiar con su tutor y hacedor en los derroteros de la música, el ingeniero de sonido y gran maestro musical cartagenero Antonio Fuentes, creador del sello Discos Fuentes, al igual que su proximidad a los más reconocidos cantantes y artistas de Colombia y América Latina, y la influencia de la magia de la salsa de New York, donde presenció su auge, afinaron cada vez más su potencial y sus talentos como compositor, productor, intérprete y director de orquesta, hasta conducirlo a la fama y convertirlo en la mejor carta de presentación de la música popular colombiana en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, durante la década de los setentas.

Que su aproximación a los grandes protagonistas del género musical conocido como "salsa", le motivó a conocer más sobre este movimiento y a crear una agrupación con este estilo musical: la orquesta de *Fruko y sus Tesos*, una especie de Fania colombiana, declarada la mejor de música tropical del continente entre 1975 y 1976 por la revista norteamericana Record World, luego de ser una de las primeras agrupaciones nacionales en tocar en el Madison Square Garden de New York, que actualmente se mantiene como pionera de la salsa en Colombia y goza de una excelente acogida en el ámbito internacional.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al maestro **JULIO ERNESTO ESTRADA RINCÓN - "FRUKO"**, Director Musical de la Orquesta *Fruko y sus Tesos*, y exaltar su prolífica y exitosa trayectoria artística en Antioquia, Colombia y el exterior.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del Escudo de Antioquia en Categoría Oro, en compañía del presente Decreto en nota de estilo, al maestro **JULIO ERNESTO ESTRADA RINCÓN - "FRUKO"**, Director Musical de la Orquesta *Fruko y sus Tesos*, en acto público que tendrá lugar en la ciudad de Medellín, el día 5 de noviembre de 2019.

Comuníquese y Cúmplase,

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador